

de 5.172.572 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría general.

La duración del contrato será de dos años.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 81.725,72 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 310,50 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso para el suministro e instalación de maquinaria y elementos auxiliares de la estación elevadora de aguas residuales, para la desviación de las que vierten en el antepuerto de Barcelona, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por ..... pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado del Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 24 de octubre de 1962.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—8.340.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y otros servicios en la calle del Salitre, de esta ciudad.*

En virtud del acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 17 de los corrientes se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y otros servicios de la calle del Salitre de esta ciudad, bajo el tipo de seiscientos veinticuatro mil ochenta y seis pesetas con diecisiete céntimos.

La duración del contrato se ha señalado en seis meses, plazo en que deben quedar finalizadas las obras referidas.

El pago de dicho servicio se verificará en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto a los demás documentos, está de manifiesto en el Servicio de Ordenación Urbana de la Secretaría General del Excelentísimo Ayuntamiento para conocimiento de las personas a que pueda interesar la licitación.

La apertura de los sobres que contengan las referencias se verificará en la Casa Consistorial, el día siguiente al de cumplirse veinte, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas.

Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados, debiendo el primero contener las «referencias», y el segundo, la «oferta económica».

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo a la Ley de Timbre, se presentarán, suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, mediante poder declarado bastante por el Letrado don Francisco Ribes Puig, Secretario del Ayuntamiento, y de conformidad con el modelo que ha continuación se inserta. Deberá acompañar al sobre de referencia, el resguardo acreditativo de la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, así como documentos fehacientes que acrediten la personalidad del licitador, encontrarse matriculado como contratista en Contribución Industrial, estar provisto del carnet de Empresa con responsabilidad.

En el indicado sobre de «referencias» deberá adjuntarse asimismo declaración en la que el proponente afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, declaración de que las remuneraciones que han de satisfacer al personal serán de conformidad con la legislación vigente, y memoria en la que contenga referencias técnicas y económicas, con indicación de las obras realizadas con anterioridad, así como de los elementos de trabajo de que dispone y cuantos datos pueda considerar de interés a estos efectos.

El sobre de la «oferta económica» contendrá únicamente la proposición de conformidad con el modelo que se inserta.

En los sobres que contengan «referencias» y «oferta económica» se hará contar en el anverso este título y el de «obras de pavimentación y otros servicios de la calle del Salitre».

La entrega de las proposiciones se deberá efectuar en el Negociado de Ordenación Urbana de la Secretaría General del Ayuntamiento de Cartagena, dentro de los veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y dentro de las horas hábiles de oficina.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de la convocatoria para la contratación de las obras de pavimentación y otros servicios en la calle del Salitre y habiendo hecho el depósito legal correspondiente, así como aceptando las obligaciones que impone el pliego de condiciones por el que se rige la licitación, se comprometo a ejecutar las obras preindicadas en pesetas..... (en letra y guarismos).

Cartagena, 18 de octubre de 1962.—5.058.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Castro Urdiales por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del pabellón-asilo de ancianos del Santo Hospital Civil de Castro Urdiales.*

Transcurrido el plazo que señala el artículo 24 del Reglamento de Contratación el Ayuntamiento de Castro Urdiales anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del pabellón-asilo de ancianos del Santo Hospital Civil de Castro Urdiales, con arreglo a las siguientes cláusulas:

Primera. Serán objeto de la subasta las obras de construcción del citado pabellón-asilo de ancianos, de acuerdo con los pliegos y condiciones técnicas y económico-administrativas aprobado.

Segunda. El tipo base que ha de regir para la subasta será el de quinientas setenta y cuatro mil sesenta y cinco pesetas con cuarenta céntimos (574.065,40).

Tercera. Los licitadores deberán prestar una garantía provisional del dos por ciento del tipo de subasta y una definitiva del cuatro por ciento del mismo tipo.

Cuarta. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en sobre cerrado, acompañando la documentación que figura en el pliego de condiciones, que estará a disposición de los licitadores durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Quinta. El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta. La subasta se celebrará a las trece horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte días también hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa correspondiente y en la Alcaldía de este Ayuntamiento.

Séptima. El plazo para la terminación de las obras y, por tanto, de duración del contrato, será el de cinco meses, a contar de la formalización del contrato.

Octava. Se hace constar que existe crédito suficiente para las obras que se subastan. El pago se efectuará mediante certificación de obra aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento y de acuerdo con las condiciones señaladas en el pliego correspondiente.

*Modelo de proposición*

Don ....., que vive en ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en relación con la subasta de las obras de construcción del pabellón-asilo de ancianos del Santo Hospital